

Guayaquil, Enero 31 del 2014

Señores,
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA LA CARIDAD S.A.
CIUDAD.-

Señores accionistas:

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluyo el Balance General, estado de pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del 2014, el mismo que pongo a vuestra consideración, y que el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014 nos permitimos recordarles que luego de las asignaciones legales, valor destinado a reservas, y la provisión pago de impuestos, su diferencia será distribuido como creyeren conveniente los accionistas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de los Señores Accionistas.

Atentamente,



MORLAS RAMIREZ MARIA ISABEL AMALIA
CI: 0922555263
LIQUIDADOR PRINCIPAL